

Discurso pronunciado por el Dr. Luis Sánchez Meda, con motivo de su toma de posesión como Presidente de la Academia Nacional de Medicina, durante la Sesión Solemne de apertura de labores del CVI Año Académico, el 12 de febrero de 1969.

Sr. Dr. Salvador Aceves,
Secretario de Salubridad y
Asistencia.
Sr. Dr. Isaac Costero,
Presidente de la Academia Nacional
de Medicina.
Distinguidos miembros de la Mesa de
Honor,
Señores Académicos,
Señoras y Señores:

Hace un año mis compañeros de Corporación me hicieron la señalada distinción de elegirme presidente de la Academia Nacional de Medicina para el período de labores que hoy se inicia. Esta investidura me llena de orgullo, pues estoy consciente del significado que tiene ser presidente de la sociedad médica más prestigiada y de vida más larga y fecunda de nuestro país. Sin embargo, mi satisfacción principal no sólo deriva de ese honor sino del juicio amistoso y benévolo que de mí hicieron los señores académicos, y que los llevó a expresar con su voto su confianza en que podría ser útil a la Academia en tal alto puesto. Mi gratitud a ellos por su donativo de fe y de benevolencia me compromete, tanto y aún más que el propio cargo, a emplear mi capacidad y esfuerzo en bien de nuestra Corporación.

A la distinción van aparejadas obligaciones y responsabilidades. Dada mi idiosincracia, antes de la elección y con mayor razón después de ella, mi mente ha estado menos ocupada en regocijarse con aquélla que en meditar sobre éstas. Esas meditaciones han servido para hacer más palpitantes mis preocupaciones e inquietudes sobre las finalidades de la Academia y sobre las tareas que debe realizar ahora para que su labor prosiga en consonancia con su historial centenario y magnífico, con la calidad y capacidad de sus miembros, y con sus numerosas y amplias potencialidades de servicio.

Mi preocupación y mis inquietudes no son originales ni particulares. Todos los presidentes las han vivido y han constituido, sin duda, la motivación para la expansión en las actividades de la Academia que me ha tocado observar desde que ingresé a nuestra Corporación, hace 15 años.

Durante el siglo pasado y de acuerdo con las necesidades de entonces, la Academia tuvo como objetivo fundamental el intercambio de conocimientos y la discusión de ideas o doctrinas por los científicos más destacados de esa época. Más tarde la Academia llegó al convencimiento de que por elevados y fundamentales que fueran los

hechos, hipótesis o doctrinas discutidos y analizados en sus tradicionales sesiones semanales; por precisos y brillantes que fueran esos análisis o discusiones; y por elocuentes y capacitados que fueran sus ponentes, tales sesiones sólo beneficiaban directamente a algunos de los académicos y poco o nada a los otros médicos y a la población general. La escasa repercusión de las actividades académicas en el ambiente médico nacional fue solucionada en forma progresiva por las Mesas Directivas precedentes, con la celebración de Congresos, Jornadas Nacionales anuales, Seminarios foráneos y sesiones conjuntas con diversas Sociedades e Instituciones Médicas. Considero que el papel de la Academia en la difusión hablada de los avances de la medicina ha quedado así satisfecha. Si se tratara de una sociedad médica ordinaria, bastaría con mantener ese conjunto de actividades para cumplir con la razón de su existencia. Empero, la Academia Nacional de Medicina no debe ser una sociedad médica más, ni puede conformarse sólo con ser la más insigne de las sociedades médicas de México. Por fortuna ya se ha levantado la voz de aquellos para quienes la Academia tiene finalidades más elevadas y trascendentales. Para esos académicos, al igual que para mí, aquéllas pueden resumirse en servir a nivel nacional, a la ciencia médica, a los médicos y, en general pero especialmente, a la población de nuestro país. Con tal concepción resulta obvio que el cargo de académicos no debe considerarse solo un título honorífico que se recibe como premio a una

trayectoria profesional y científica meritoria y distinguida, sino que implica la obligación y el compromiso de empeñar la capacidad y el esfuerzo individual para que la Academia, por medio de la labor conjunta y coordinada de todos sus miembros, pueda realizar sus objetivos.

Es posible que no se hayan dicho antes con suficiente claridad o con el debido énfasis, cuáles son, en la actualidad, las finalidades de la Academia y el significado y las responsabilidades de sus miembros, pero es indudable que lo antes expuesto no constituye concepciones nuevas, y que la misma doctrina e ideas han privado en la mente de quienes han participado activamente en los últimos años en la marcha de nuestra Corporación. La revisión de los reglamentos de las diferentes comisiones permanentes de la Academia ponen de manifiesto que nuestra Corporación está y ha estado consciente de las funciones de servicio que debe desempeñar a nivel nacional.

Fácilmente puede intuirse que a tan ambiciosas finalidades corresponden áreas de acción numerosas, variadas y extensas y, aún cuando no sea la ocasión de revisarlas o siquiera enumerarlas, mencionaré algunos problemas concretos.

El país requiere de una revista médica general que lleve a todos sus médicos información oportuna, veraz y cuidadosamente seleccionada de manera que, para aquéllos, su lectura se vuelva un hábito, mejor aún, una necesidad. Una publicación de tal naturaleza seguramente constituiría la con-

tribución de mayor trascendencia y extensión al perfeccionamiento del médico en el ejercicio de su profesión.

Los recursos modernos para obtener información completa sobre un tema aún no están al alcance del científico que reside en México, problema particularmente agudo para aquél que vive fuera de la Capital. El plan para subsanar esta carencia se inició hace dos años, con la ayuda de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y de la Biblioteca Médica Nacional de Washington, pero su realización aún está pendiente.

Existen a la disposición de los científicos mexicanos becas destinadas a permitirles ahondar en sus estudios y acrecentar sus conocimientos, tanto en México como en el extranjero. Sin embargo, el número de ellas es muy reducido y el conocimiento de su existencia no es general. Esto ocasiona frustraciones fácilmente evitables. El estudio necesitado de ayuda frecuentemente ignora dónde y cómo conseguirla. El patrocinador de las becas, por otro lado, resiente de lo reducido de las solicitudes idóneas. Le falta estímulo para continuar su acción filantrópica y no aprecia razones ni siente presión para incrementarla.

Los tres problemas anteriores ejemplifican las actividades que la Academia puede y debe realizar en beneficio de los médicos del país. Su impulso a través de las comisiones respectivas será una preocupación que tendré presente.

Más extenso aún es el campo abierto al servicio que la Academia está en posición de prestar a la población ge-

neral. En un extremo de él podría colocarse la necesidad de informar al público en general, en forma exacta y oportuna, de los acontecimientos que ocurren en Medicina y de los problemas médicos de actualidad. Por desgracia a ese público sólo o fundamentalmente llegan informaciones periodísticas cuya finalidad publicitaria prevalece sobre la veracidad y aún sobre la ética. En el otro extremo podrían colocarse las actividades relativas al carácter del Cuerpo Consultivo del Gobierno de la República que éste otorgó a la Academia, carácter que, si bien puede ostentar por decreto, para ejercerlo efectivamente hace falta el análisis cuidadoso de las aportaciones y sugerencias que la Academia pueda proporcionar a los organismos oficiales en beneficio de la salud y del bienestar del pueblo de México.

Un panorama de actividad tan extenso no puede abordarse con éxito sin la conjunción de diferentes factores. De ellos son primordiales la selección cuidadosa y escalonada de metas, la continuidad en los programas de trabajo y, principalmente, la amplia colaboración de los académicos que adviertan que su calidad de miembro de la Corporación significa no sólo un premio a sus méritos y logros personales, sino que constituye una oportunidad privilegiada para cumplir, a un nivel elevado, con la obligación esencial del ser humano de servir a sus semejantes.

La conjunción de estos factores esenciales puede y debe lograrse a través del trabajo sistematizado e intenso de las comisiones permanentes de la Aca-

demia. Por tal motivo, mi principal labor consistirá en estimular y apoyar el trabajo de los mismos. Atención particular pienso dedicar a la integración de esas comisiones, a la selección de sus metas inmediatas y tardías, y a lograr que sus trabajos y frutos sean reconocidos y alcancen la divulgación y repercusión debidas.

Permitidme pasar ahora a cumplir con el grato deber de expresar al Maestro Isaac Costero, el agradecimiento de nuestra Corporación por la valiosa labor que desarrolló como Presidente de la misma. La abnegada misión que cumplió, a expensas aún de su salud personal, ha incrementado el respeto y el cariño que le profesamos

quienes tuvimos la suerte de colaborar con él.

Señores Académicos: al renovarles mi agradecimiento profundo y sincero por haberme llevado a la Presidencia, deseo reiterarles la invitación a que presten su esfuerzo, su interés y su tiempo para alcanzar progresivamente los objetivos de nuestra Corporación. La comprensión de que esa ayuda trascenderá en beneficio para nuestro país y su población seguramente constituirá un estímulo poderoso a vuestro corazón y a vuestra mente. A mi vez declaro que con gusto emplearé mis facultades para continuar la ruta de incesante superación y progreso trazada por mis ilustres predecesores.